

sor, el Acto Público de Algebra, Secciones Cónicas y Geometría Práctica.

*Octubre 21.*—El Profesor D. Salvador Sein, presenta el Acto Público de Cálculo Diferencial é Integral y Física, que sustentan los alumnos Juan José Rodríguez y Manuel de la Llera.

*Octubre 22.*—Se celebra el Acto Público de Orictognosia y Geología, que sustentan los alumnos Mariano Reyes y José Manuel Herrera, bajo la dirección del Profesor D. Andrés M. del Río.

*Noviembre 8.*—El Director envía al Tribunal la nota de las calificaciones obtenidas por los alumnos en los exámenes privados.

*Noviembre 9.*—Conformidad con el Pedimento Fiscal en el Expediente sobre nombramiento de otro catedrático de Matemáticas.

*Noviembre 10.*—El Tribunal, por su auto de esta fecha, lo manda pasar al Fiscal.

*Noviembre 13.*—El Tribunal aprueba el examen profesional de D. Manuel Cotero, mandando se le expida el Título de Perito Facultativo de Minas y Beneficiador de Metales.

*Noviembre 14.*—El Director manifiesta al Tribunal, que obsequiando la prevención que éste le hizo en su Oficio fecha 13 de Febrero último, celebró dos juntas con los Rectores, Catedráticos y Maestros, quienes presentaron el Informe que adjunta para la ampliación de los cursos; y hace juiciosas observaciones contra dicho Informe.

*Diciembre 31.*—Celebrada la Junta General, se hicieron en ella las elecciones siguientes:

Diputado General, Coronel D. Ignacio Obregón.—Conjuez de Alzadas, D. José Manuel Valcarce y Guzmán.

Consultores en México, Lic. D. Domingo Lazo de la Vega, D. Fernando Alfaro y Coronel D. Joaquín Benito de Medina.

1803.

*Enero 24.*—El Director oficia al Tribunal diciéndole que hecho el examen general de los alumnos Ignacio Dovalina, Mariáno Reyes y José Manuel Herrera, quienes han terminado sus estudios, dichos alumnos están en aptitud de salir á la práctica; y que sin embargo de lo dispuesto el 27 de Julio, por circunstancias particulares conviene que dichos jóvenes se trasladen á Guanajuato, Catorce y Zacatecas; y así lo propone, como también que vayan confiados á personas particulares, adjuntando las instrucciones á que deben sujetarse.

*Enero 26.*—Aprueba el Tribunal, y previene al Director que disponga el viaje de estos practicantes.

*Febrero 7.*—Avisa el Director tener arreglado el viaje de Dovalina á Guanajuato, y el de Reyes á Catorce; estando en espera de poder arreglar el de Herrera á Zacatecas.

—En la misma fecha envía la distribución de los alumnos en las clases.

*Febrero 9.*—Aprueba el Tribunal.

*Febrero 10.*—El Tribunal pronuncia un auto mandando se reserve el proveer en el Expediente promovido por D. Manuel Ruiz de Tejada sobre separación de las clases de Matemáticas, hasta que se determine sobre el formado para el establecimiento de la cátedra de Lógica.

*Febrero 11.*—Se pasa al Director el Expediente sobre los gastos y cuentas que se refieren á la práctica de los alumnos Alvarez y Ximénez.

*Febrero 14.*—Informa el Director diciendo que no teniendo Ximénez más que un año y ciento treinta y ocho días de práctica desde el día 16 de Abril de 1801 hasta el 2 de Setiembre de 1802; y Alvarez un año y setenta y cuatro días desde el 19 de Junio de 1801 hasta el 2 de Setiembre de 1802, deben continuar la hasta cumplir los dos años establecidos.

*Febrero 19.*—Aprueba el Tribunal; dispone que los practicantes Alvarez y Ximénez se entreguen á los Sres. Coronel D. Ignacio Obregón y Marqués de San Juan de Rayas, que generosamente han ofrecido recibirlos en sus Negociaciones de Catorce y Guanajuato; y avisa al Director para que disponga lo conveniente.

*Febrero 25.*—El Director contesta de enterado, y manifiesta estar dispuesto para cuando los Sres. Obregón y Rayas determinen su salida.

*Abril 21.*—Se pasa al Asesor el Expediente sobre continuación de la obra del Colegio.

*Abril 23.*—Avisa el Director al Tribunal que el alumno José Mariano Ximénez está dispuesto á marchar con el Marqués de San Juan de Rayas para continuar su práctica en la Negociación de Minas que tiene este Señor en Guanajuato; acompaña la lista de los objetos que lleva, y consulta se le dé la Carta Credencial para la Diputación de Minería.

*Abril 25.*—El Tribunal expide dicha carta.

*Abril 27.*—† Muere el Conjuez de Alzadas D. José Manuel Valcarce y Guzmán.

*Abril 28.*—Es sepultado su cadáver.

*Mayo 17.*—El Tribunal envía al Director el pedimento fiscal, el dictamen del Asesor y su auto de conformidad, en el Expediente sobre las obligaciones de los Ayudantes de Clases.

*Mayo 20.*—El Director comunica esta resolución á los Ayudantes D. Manuel Ruiz de Tejada y D. Manuel Coteró.

*Junio 6.*—Contestan estos señores de conformidad.

—Con la misma fecha oficia el Director al Tribunal diciéndole que estando enfermo desde fines de la Cuaresma el catedrático D. Andrés José Rodríguez, confió el desempeño de la clase de Matemáticas al Ayudante D. Manuel Ruiz de Tejada; que para remediar el atraso de los alumnos resolvió duplicar las clases, dándose en la tarde la de Segundo Curso por el Ayudante de Química D. Manuel Coteró; y que estando enfermo éste, se hacía indispensable sustituirlo, para lo que propone al antiguo alumno D. Andrés Ibarra.

*Junio 7.*—Aprueba el Tribunal.

*Junio 21.*—Propone el Director que para la venta de los libros recibidos de Europa, se aumente en 50 por 100 el precio de costo, por cambio, fletes, comisión, interés del dinero, etc., etc.

*Julio 2.*—† D. Sebastián Gómez Morón, Albacea del Capitán D. Andrés José Rodríguez, da aviso al Director del fallecimiento de este catedrático, acaecido en la mañana de dicho día.

El Director comunica este aviso al Tribunal diciéndole haber dispuesto, lo mismo que en la muerte del catedrático de Física D. Francisco Antonio Bataller, que todo el Colegio en Cuerpo, asista á los funerales—que se verificaron el día siguiente—lo que es aprobado por el Tribunal.

*Julio 8.*—El Director propone que durante el año continúe en los mismos términos el servicio de las clases de Matemáticas; pero que en el siguiente se formalice la división de clases y catedráticos, siendo 900 pesos la dotación de la de Primer Curso, y 1,300 la de Segundo; y que se expidan los edictos para las oposiciones respectivas.

*Julio 28.*—Propone el Director que por conducto de la Diputación Minera de Catorce se comisione á los practicantes Reyes y Alvarez para que levanten los planos de las minas de Ana María y su anexa del Señor de Guatemala y Concepción.

*Agosto 4.*—Propone lo mismo respecto del alumno Herrera, practicante en Zacatecas.

*Agosto 6.*—El Tribunal se conforma con el Pedimento Fiscal en el expediente relativo al catedrático de Matemáticas, pidiendo antecedentes.

*Agosto 26.*—Presenta el Director las nuevas instrucciones á que han de sujetarse los pretendientes á las plazas de alumnos del Colegio.

*Agosto 31.*—El Tribunal las aprueba mandando que se impriman y circulen.

*Setiembre 7.*—El Director presenta y el Tribunal aprueba un Reglamento para los asuetos, dividiéndolos en clases.

*Setiembre 10.* — Pasa al Asesor el Expediente relativo á la división en dos clases de la enseñanza de las Matemáticas.

*Setiembre 24.* — Hace el Director un pedido de reactivos para la clase de Química, acompañando la correspondiente factura.

*Octubre 11.* — Avisa el Director estar concluidos los cursos y exámenes privados, y envía el Convite para los Actos Públicos, en el que aparece que D. Manuel Ruiz de Tejada presenta el de Matemáticas. En el Convite se dice, refiriéndose á la muerte del Profesor D. Andrés José Rodríguez:

«La enfermedad que la causó, ocasionó de pronto algun atraso en los jóvenes de su clase; pero el empeño con que D. Manuel Ruiz de Texada, Ayudante de clases del propio Seminario, y D. Andres Ibarra, alumno que fué del mismo, se han dedicado con separacion á explicar las materias de los dos cursos á que á un tiempo atendia aquel Profesor, lo ha reparado de un modo satisfactorio, como lo acreditarán sus respectivos discípulos en los exámenes.»

— Aprueba el Tribunal.

*Octubre 17.* — El catedrático sustituto D. Manuel Ruiz de Tejada, á las tres y media de la tarde, presenta por primera vez el Acto Público de la clase de Matemáticas, cuyo Primer Curso, que comprendía Aritmética, Geometría Elemental y Trigonometría Plana, fué sustentado por los alumnos Ramón Garay y José Antonio Dávalos; y el Segundo Curso, formado por el Algebra, Secciones cónicas y Geometría Práctica, con aplicación á las medidas de las minas, por los alumnos Lorenzo Obregón y Juan José de Lexarza.

*Octubre 18.* — A la misma hora se verifica el Acto Público de Cálculo diferencial é integral y Física, en el que, el Profesor D. Salvador Sein, presenta á los alumnos José Oteiza y Sixto Cardona.

*Octubre 20.* — Los alumnos Juan José Rodríguez y Manuel de la Llera, sustentan el Acto Público de Química, presentado por el Profesor D. Luis Lidner.

*Octubre 21.* — Bajo la dirección del Profesor D. Andrés Ma-

nuel del Río, se celebra el Acto Público de Orictognosia, Geognosia y Laboreo de Minas, que sustenta el alumno Miguel Hosta.

*Octubre 22.* — El Tribunal se conforma con el parecer del Asesor sobre la división de la clase de Matemáticas; se manda sacar testimonio íntegro del Expediente relativo á este asunto, y pasarlo al Virey con la correspondiente representación.

*Octubre 25.* — En vista del buen resultado obtenido en los cursos de Matemáticas, el Tribunal manda gratificar á los Ayudantes Tejada é Ibarra, distribuyéndoles 1,000 pesos, cuyo auto se comunica al Director el 26.

*Octubre 29.* — El Director remite la nota de calificaciones obtenidas por los alumnos, que pasa al Fiscal.

*Noviembre 12.* — Aprueba el Virey la división en dos de la clase de Matemáticas, las que estarán servidas por dos profesores, con el sueldo de 2,000 pesos anuales cada uno.

*Noviembre 29.* — Consulta el Director la compra de algunos instrumentos pertenecientes al Barón de Humboldt, cuya nota acompaña.

*Diciembre 5.* — Aprueba el Tribunal ordenando el pago de los 1,551 pesos que importan.

## 1804.

*Enero 3.* — El Director pregunta al Tribunal su resolución sobre el asunto relativo á la clase de Latinidad para su gobierno.

*Enero 4.* — Contesta el Tribunal al Director diciéndole que continúe lo mismo, y que admitida la renuncia del catedrático D. José Mariano Castro, se solicite otro interino.

— Con la misma fecha avisa el Tribunal al Director la aprobación del Virey fecha 12 de Noviembre del año anterior, de la división de la Clase de Matemáticas, mandando fijar los edictos para las oposiciones, que se han de verificar en el término de seis meses.

— Con la misma fecha consulta el Director el nombramien-

to de catedráticos interinos mientras se verifican las oposiciones, y propone para estos cargos á D. Manuel Ruiz de Tejada y D. Andrés Ibarra, consultando sus sueldos y su incorporación al Monte Pío.

*Enero 5.*—Aprueba el Tribunal el primer punto, comunicándoselo al Director; y respecto de lo relativo al sueldo é incorporación al Monte Pío, lo pasa al estudio del Fiscal.

*Enero 7.*—El Director propone al Sr. D. Ignacio Guzmán para servir la clase de Latín, vacante por la renuncia del catedrático D. José Mariano Castro, á quien se comunicó la admisión de ésta con fecha 4.

*Enero 10.*—El Tribunal aprueba esta propuesta, comunicándolo inmediatamente al Director, y éste al Sr. Guzmán.

*Enero 13.*—Pasa al Fiscal el Expediente relativo al establecimiento de la clase de Latín.

*Enero 14.*—El Sr. Guzmán contesta su nombramiento de catedrático de Latín.

*Enero 20.*—El Vice Rector D. Francisce Estrada solicita aumento de sueldo, y pasa al Fiscal su solicitud con los antecedentes.

*Enero 23.*—El Director envía al Tribunal una lista de instrumentos para que se pidan á Europa, y manifiesta que el Barón de Humboldt se ofrece á comprarlos, remitirlos y suplir su importe sin remuneración ni premio alguno.

*Enero 24.*—Aprueba el Tribunal.

*Enero 25.*—El Tribunal dirige al Barón de Humboldt una carta sobre este ofrecimiento, dándole las gracias y adjuntándole la lista.

*Febrero 11.*—El Tribunal pasa al Director el Expediente sobre la práctica en Zacatecas del alumno D. Manuel Herrera.

*Febrero 15.*—Dictamina el Director sobre este Expediente, haciendo notar la visita que este alumno hizo al Real de Ramos con D. Fermín Apezechea, y las medidas y trabajos que hizo en su Negociación.

*Febrero 18.*—El Tribunal oficia á las Diputaciones de Gua-

najuato y Catorce, diciéndoles que prevengan á los alumnos Mariano Ximénez y Miguel Alvarez Ruiz vengán á examinarse.

*Febrero 28.*—Propone el Director se pidan á España por conducto del Apoderado del Tribunal, 24 ejemplares de la Física de Brisson, traducida al Español por D. Julián Antonio Rodríguez; cuyo anuncio ha visto en las Gacetas llegadas de Madrid.

—Aprueba el Tribunal.

*Marzo 1º.*—Conformidad con el Asesor sobre la renuncia del Rector Benedicto, á quien se pregunta la causa de ella.

*Abril 4.*—Pasa el Director al Tribunal y éste al Fiscal, la cuenta de los gastos hechos por los practicantes Mariano Ximénez y Miguel Alvarez Ruiz, en su viaje á esta Capital, de Guajuato, el primero, y de Catorce el segundo.

*Abril 17.*—Señala el Tribunal los días 19 y 20 para los exámenes profesionales de los practicantes Ximénez y Alvarez Ruiz.

*Mayo 10.*—En la distribución de los alumnos en las clases, correspondiente al año, aparecen los jóvenes Fabié cursando Segundo Curso de Matemáticas, Latín, Primer año de Dibujo y Geografía; y Rafael Dávalos, Mineralogía, Segundo año de Dibujo, Francés y Geografía.

*Mayo 19.*—El Tribunal avisa al Virey que los catedráticos consideran útil al artista Luis Batlinger para la construcción de máquinas.

*Junio 25.*—Aprueba el Rey la división de la clase de Matemáticas, asignando al Profesor de cada una el sueldo de 1,500 pesos.

*Julio 3.*—Los Sres. D. Manuel Ruiz de Tejada y D. Juan José de Oteiza presentan escrito al Tribunal inscribiéndose á las oposiciones para las clases de Matemáticas.

*Julio 21.*—El Tribunal oficia al Virey acompañándole la Segunda parte de la Orietognosia escrita por el Sr. del Río, pidiéndole autorice su impresión.

*Agosto 9.*—El Tribunal eleva escrito al Virey acompañándole las tres estampas de la Pasigrafía escrita por el Barón de Humboldt.

*Agosto 23.* — En el Expediente sobre división de la clase de Matemáticas, el Tribunal provee un auto diciendo que estando terminado el plazo fijado para las Oposiciones, pasa al Consultor, Lic. D. José Domingo Lazo para que pida en calidad de Fiscal por enfermedad del Fiscal Propietario.

*Setiembre 1.º* — El Virey autoriza la impresión de la obra del Sr. del Río.

*Setiembre 3.* — El Tribunal dice al Director que para dar principio á las oposiciones en la clase de Matemáticas, cumpla con lo que le corresponde.

*Setiembre 4.* — Aprueba el Tribunal la propuesta hecha por el Director el 21 de Junio de 1803 sobre el precio de los libros venidos de Europa para su venta.

*Setiembre 6.* — El Tribunal contesta al Virey de enterado, su oficio fecha 1.º en que autoriza la impresión de la Segunda Parte de la Orictognosia escrita por el Sr. D. Andrés Manuel del Río.

*Setiembre 11.* — El Director, en cumplimiento del artículo 10, Título XVIII de las Ordenanzas de Minería, remite al Tribunal seis problemas, acompañados de las resoluciones respectivas, y de la instrucción para distribuir las á los opositores á la clase de Matemáticas.

*Setiembre 12.* — El Tribunal señala el día 15 para que se verifique la oposición del Sr. Oteiza, y el 17 para la del Sr. Tejada.

*Setiembre 20.* — El Director, informando al Tribunal sobre el resultado de las oposiciones, le dice lo siguiente: «los dos opositores á las cátedras de Matemáticas vacantes en este Real Seminario han acreditado, así en la resolución de los problemas que se les han propuesto, como en el examen que á presencia de V. S. han sufrido, su instrucción y aptitud para el desempeño de su enseñanza. En este concepto, y atendiendo á que la de Segundo Curso, por comprender la de la Geometría Subterránea ó Arte de medir minas, exige conocimientos prácticos de Minería, en cuyo ramo se ha ocupado con toda formalidad el

alumno de dotación que fué de este Real Seminario, D. Manuel Ruiz de Texada, y ejercitándose poco el Br. D. Juan José de Oteiza por haber seguido hasta ahora distinta carrera, me parece conveniente se asigne al primero la Cátedra de Segundo Curso, y á éste la del Primero.»

*Octubre 5.* — Aprueba el Tribunal esta propuesta, y hace los nombramientos respectivos.

*Octubre 6.* — Se expiden á los interesados sus nombramientos. T

— Con la misma fecha avisa el Director haber concluido los cursos y los exámenes privados, enviando el Convite para los Actos Públicos que propone se celebren los días 15, 16, 18 y 19 á las tres y media de la tarde.

*Octubre 7.* — Contesta el Sr. Oteiza.

*Octubre 10.* — Contesta el Sr. Tejada.

*Noviembre 11.* — Envía el Director al Tribunal la nota de las calificaciones obtenidas por los alumnos.

*Octubre 15.* — Bajo la dirección del Profesor D. Manuel Ruiz de Tejada, sustentan el Acto de Primer Curso los alumnos José M. de Anza y José Alegre; y el de Segundo Curso, los alumnos Ramón Garay y José Antonio Dávalos.

*Octubre 16.* — Sustentan el Acto de Física, presentado por D. Salvador Sein, los alumnos Lorenzo Obregón y Juan María Muñoz.

*Octubre 18.* — Se verifica el Acto de Química, en el que el profesor D. Luis Lindner presenta á los alumnos José Oteiza, Rafael Cardoso y Sixto Cardona.

*Octubre 19.* — El Profesor D. Andrés M. del Río presenta el Acto Público de Orictognosia, Geognosia y Laboreo de Minas, que sustentan los alumnos Rafael Dávalos y Juan José Rodríguez.

*Noviembre 14.* — El Tribunal manda pasar al Asesor la nota de calificaciones que le envió el Director el 11 de Octubre.

*Noviembre 30.* — Oficia el Virey al Tribunal enviándole la Real Orden de 25 de Junio que aprueba la división de la clase de Matemáticas.

*Diciembre 3.* — El Tribunal dirige una carta al Barón de Humboldt para que pida á los Cinco Gremios de Madrid el importe de los instrumentos que se le encargaron el 25 de Enero; y otra á los Directores para que den al Barón las cantidades que pida.

*Diciembre 4.* — Pasa al Director el Expediente sobre nombramiento de Sustitutos y sus sueldos.

*Diciembre 6.* — Evacua el Director el Informe respectivo, diciendo entre otras cosas lo siguiente: «No puede menos de confesar ingenuamente el Director que bajo de este concepto se ha manifestado desde el principio con D. Manuel Ruiz de Tejada, y que en el mismo propuso á V. S. en su consulta de quatro de Enero de este año se sirviera señalar la remuneracion que así él como su compañero Ibarra hubieran de gozar para que mensualmente se les ministrase como á los Catedráticos Propietarios. Por todo esto opina que Texada tiene derecho á la recompensa de que se trata en este Expediente, por el trabajo impendido en el presente año en la enseñanza del Segundo Curso de Matemáticas que ha desempeñado con lucimiento y aprovechamiento general de todos sus discípulos. Que igualmente lo tiene por el que impendió el año anterior parcialmente en ambos; siendo de reflexar que habiendo dado principio acia fines de la Quaresma, tuvo clase por mañana y tarde mas de dos meses hasta que sobrevino la necesidad de nombrar á D. Andres Ibarra; y que habiendo seguido con el Segundo Curso hasta el fin del año, no pudo decirse que su tarea de sustitucion hubiera sido menor que la de este último. Tambien debo hacer presente á V. S. que tanto en el año pasado como en el presente, á pesar de esta atencion principal no ha dexado Texada de llenar las demas obligaciones de Ayudante en quanto han sido compatibles con aquella: ya supliendo en la clase de Frances las faltas de su Maestro, ya auxiliando á D. Andres del Rio en sus investigaciones, ya dando lecciones de la Geografía en los dias señalados, y que igualmente ha quedado sujeto á las distribuciones que previene el plan de las obligaciones de los ayudantes.»

*Diciembre 13.* — Se conforma el Tribunal con el dictamen del

Asesor, de acuerdo con el Director, y dispone se den á Ibarra 1,000 pesos y á Texada 750, mitad de la diferencia entre su sueldo como Ayudante, y su sueldo como catedrático propietario.

*Diciembre 15.* — El Tribunal comunica al Director esta resolución.

*Diciembre 17.* — Contesta el Director y propone á D. Francisco Alvarez Coria para cubrir la vacante de Ayudante de Clases que resultó por la promoción del Sr. D. Manuel Ruiz de Tejada.

*Diciembre 18.* — Aprueba el Tribunal.

*Diciembre 19.* — Lo avisa al Director para que lo nombre y lo haga venir á la Capital.

*Diciembre 20.* — Manifiesta el Director que estando enfermo del cerebro el Sr. D. Salvador Sein, por su mucho estudio, cree que debe permanecer en el campo en busca de alivio; y propone para sustituirlo durante su ausencia, al Catedrático de Primer Curso D. Juan José de Oteiza; y al Ayudante de Química, en cuyo lugar entrará D. Francisco Alvarez, para sustituir la clase de Primer Curso.

— Con la misma fecha se agrega al Expediente la Real Orden que aprueba la división de la clase de Matemáticas, y se manda comunicar al Director y Catedráticos.

*Diciembre 22.* — Aprueba el Tribunal y comunica al Director su aprobación.

— Con la misma fecha se cumple el auto del día 20, comunicándose al Director.

— En la propia fecha se concede al Mayordomo D. José de la Llera jubilación con 400 pesos, y se nombra en su lugar, con 700, á D. Ignacio Delgado, haciéndose saber este acuerdo al Director.

*Diciembre 23.* — Contesta el Director.

1805.

*Enero 2.*—Avisa el Director al Tribunal haber cumplido con lo que se le previno el 22 de Diciembre, dando al Mayordomo las órdenes respectivas.

*Enero 3.*—El Director en uso de la facultad que le da el Vice Rector D. Francisco Estrada en carta de 4 de Diciembre que le envió de Culiacán á donde fué con licencia, renuncia la plaza y pide al Tribunal disponga lo conveniente.

*Enero 11.*—Se pasa al Director el Oficio de D. Cosme de Mier fecha 3, acompañándole, para su estudio y dictamen, las instrucciones que ha formado con el objeto de reglamentar el régimen interior del Colegio de San Ildefonso.

*Enero 14.*—Propone el Director que se nombre un mozo para el servicio de la clase de Química con el sueldo de 150 pesos anuales por lo menos.

—Con la misma fecha pronuncia el Tribunal un auto, formalizando la enseñanza del Latín.

*Enero 16.*—El Tribunal comunica este auto al Director, y aprueba la propuesta de éste para que se nombre un mozo para la clase de Química.

*Marzo 11.*—Envía el Director al Tribunal la distribución de los alumnos en las clases; y en ella los jóvenes Fabié cursan Física, Francés, Delineación y Geografía.

*Marzo 15.*—Aprueba el Tribunal esta distribución.

*Marzo 16.*—Comunica su aprobación al Director.

*Junio 31.*—Avisa el Director que ha llegado de Catoree el practicante José Mariano Reyes, quien ha presentado su cuenta y certificados.

*Agosto 3.*—Contesta el Tribunal aprobando la cuenta.

*Agosto 14.*—Informa el Director al Tribunal que han terminado sus estudios y sufrido su examen general los alumnos Rafael Dávalos y Juan José Rodríguez; y propone que para hacer

la práctica respectiva, pase el primero á la Mina de Morán, en la que va á establecerse la máquina de columna de agua construída bajo la dirección de D. Andrés del Río, por Pedro Le Chau-sé y Nicolás Taburis; y el segundo á la Mina de Jesús, de la propiedad del Director, donde éste va á establecer un sistema de bombas de su invención, de motor animado.

*Agosto 17.*—Aprueba el Tribunal.

*Octubre 12.*—Avisa el Director haber concluído los cursos, y envía el convite para los Actos Públicos de Matemáticas, Física, Química y Mineralogía en el nuevo Colegio de San Andrés, los días 15, 16, 17, 18 y 19, á las cuatro de la tarde.

*Octubre 15.*—El catedrático sustituto D. Manuel Antonio Castro, presentó á los alumnos Joaquín Anza, José Antonio Facio y Julián Cervantes, para sustentar el Acto de Primer Curso de Matemáticas, formado por las materias siguientes: Aritmética, Geometría Elemental y Trigonometría Plana.

*Octubre 16.*—Se celebra el Acto Público de Segundo Curso de Matemáticas, formado por el Algebra, Secciones Cónicas y Cálculo Infinitesimal, para el que el Catedrático D. Manuel Ruiz de Tejada, presentó á los alumnos José M. Anza, José Alegre y José Esteban Anza.

*Octubre 17.*—Los alumnos Ramón Garay, José Antonio Dávalos y José M. Durán, sustentan el Acto Público de Física, en el que el Profesor D. Juan José de Oteiza, que lo presentó en sustitución de D. Salvador Sein, que estaba enfermo, en el discurso que pronunció al comenzar, se ocupó en refutar la censura que un D. Joaquín Zarauz hizo de las bombas inventadas por el Sr. Elhuyar.

*Octubre 18.*—Por enfermedad del catedrático D. Luis Lindner, el Sustituto D. Manuel Cotero presentó el Acto Público de Química, que fué sustentado por los alumnos Juan María Muñoz, José M. Alvarez Coria y Gerónimo Aldaco.

*Octubre 19.*—Bajo la dirección del catedrático D. Andrés Manuel del Río se celebra el Acto Público de Orictognosia, Geognosia y Laboreo de Minas, que sustentan los alumnos José Oteiza, Sixto Cardona, Juan Arezorena y Rafael Cardoso.